



## INFORME DE AUDITORÍAS

**Código: EAD-FT-07**

**Versión: 04**

Rige a partir de su publicación en el SIG

### INFORME DE AUDITORÍA

<b>Proceso:</b>				<b>GESTIÓN DE ALIANZAS</b>						
<b>Numero de Auditoria:</b>				2020-G-16						
<b>Reunión de Apertura</b>					<b>Reunión de Cierre</b>					
<b>Día</b>	10	<b>Mes</b>	11	<b>Año</b>	2020	<b>Día</b>	29	<b>Mes</b>	01	<b>Año 2021</b>

#### LÍDER DE PROCESO / JEFE(S) DEPENDENCIA(S):

Santiago Fernández de Soto / Jefe de la Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales

#### EQUIPO AUDITOR

##### AUDITOR LÍDER:

- Aura Rosa Gómez Avellaneda

##### AUDITORES DE APOYO A LA GESTION:

- Luz Yanira Salamanca

##### COMPONENTE TECNOLÓGICO

- Mónica Alexandra González Moreno

#### OBJETIVO DE AUDITORÍA:

Evaluar de manera independiente y objetiva el proceso Gestión de Alianzas, con el fin de identificar oportunidades de mejora que contribuyan al cumplimiento de la misión y los objetivos institucionales de manera eficiente y eficaz, para lograr cerrar las brechas que existen en la garantía del derecho a la educación, y en la prestación de un servicio educativo con calidad.

#### ALCANCE DE AUDITORÍA:

El alcance de la auditoría al proceso "Gestión de Alianzas", comprende la revisión de los siguientes aspectos:

- ✓ Procedimiento Gestión de Alianzas Código: GA-PR-01 Versión: 05
- ✓ Protocolo de Relacionamiento con Aliados Código: GA-PT-01 Versión: 03
- ✓ Riesgos y evaluación de controles
- ✓ Planes de acción (cumplimiento del plan de acción del proceso)
- ✓ Mecanismos de seguimiento y autoevaluación
- ✓ Participación Ciudadana
- ✓ Componente tecnológico el cual comprenderá, la evaluación de controles, seguridad y protección de la información, veracidad, exactitud, oportunidad y confiabilidad de los registros de la información.

El periodo definido como objeto de revisión es el comprendido entre el 1º de agosto de 2019 al 31 de octubre del 2020.

**CRITERIOS DE AUDITORÍA:**

- ✓ Procedimiento Gestión de Alianzas Código: GA-PR-01 Versión: 05
- ✓ Protocolo de Relacionamiento con Aliados Código: GA-PT-01 Versión: 03
- ✓ Guía de administración del riesgo Código: PM-GU-01 Versión: 03 del Ministerio de Educación Nacional
- ✓ Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - Riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital - Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP Versión: 04.
- ✓ Norma Técnica NTC-ISO/IEC Colombiana 27001:2013-Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)
- ✓ Manual de Políticas Seguridad de la Información PM-MA-03 V.3

**RESUMEN GENERAL**

**FORTALEZA**

La Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales (OCAI) mediante la “*Metodología Identificación y Seguimiento a los Compromisos Adquiridos con los Aliados*” determinaron los lineamientos y mecanismos para realizar dicho seguimiento. En el marco de la auditoria se pudo evidenciar que el proceso cuenta con una matriz de seguimiento a compromisos adquiridos con los aliados formalizados, lo cual permite tomar decisiones de manera oportuna.

**RIESGOS Y EVALUACIÓN DE CONTROLES:**

Se realizó la evaluación de los riesgos de gestión y corrupción del proceso “Gestión de Alianzas”, evidenciando las siguientes situaciones:

RIESGO	CAUSA	CONTROL	MONITOREO AL CONTROL	OBSERVACION OCI
Incumplimiento de los compromisos adquiridos por el MEN con aliados nacionales, internacionales, públicos y/o privados.	Falta de metodología o estrategia para la identificación y seguimiento a los compromisos con aliados.	Identificar y Revisar cada uno de los compromisos adquiridos con aliados y el cumplimiento de estos.	Metodología de identificación y seguimiento de compromisos formulada.	La Oficina de Control Interno verificó las actividades realizadas durante el periodo evaluado, evidenciando que estas fueron oportunas, pertinentes y eficaces. Se observa consistencia entre el riesgo, causa, control y el seguimiento al control. Se validó la información de las actividades realizadas y publicadas en la plataforma destinada para tal fin en el Sistema Integrado de Gestión (SIG). Sin embargo, se observó que este riesgo se encuentra registrado como materializado sin descripción. El proceso manifestó, que por error involuntario quedó registrado así, y mediante correo electrónico solicitó el ajuste a la Subdirección de Desarrollo Organizacional.
Afectación en la consecución de recursos de cooperación	Falta de identificación total de actores para promover alianzas y cooperación.	Actualizar semestralmente el mapa de actores.	Mapeo de actores actualizado	La oficina de Control Interno observa consistencia entre el riesgo, causa, control y el seguimiento al control.
	Falta de identificación de las necesidades de cooperación del Ministerio.	Identificar las necesidades de cooperación y alianzas del Ministerio.	Estrategia diseñada con las necesidades de cooperación del Ministerio.	Se validó la información de las actividades realizadas y se encontró publicada en la plataforma destinada para tal fin Sistema Integrado de Gestión (SIG). Sin embargo, no se

evidenció el porcentaje de avance de seguimiento al plan de manejo del riesgo.

Fuente: Matriz de riesgos SIG-Proceso "Gestión de Alianzas".

### Riesgos de Corrupción

RIESGO	CAUSA	CONTROL	MONITOREO AL CONTROL	OBSERVACION OCI
Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para gestionar alianzas que favorezcan intereses particulares	Desconocimiento u omisión de la aplicación de los criterios definidos a nivel institucional en términos de suscripción de alianzas, para beneficiar a un oferente.	Socializar al interior del Ministerio los lineamientos de suscripción de alianzas	Socialización de lineamientos de suscripción de alianzas	La Oficina de Control Interno verificó el plan de manejo de riesgos del proceso, observando el cumplimiento de los controles por parte de todo el equipo de trabajo cómo primera línea de defensa, quienes llevaron a cabo las actividades establecidas para tal fin. Así mismo, en el marco de la auditoria se verificaron las actividades realizadas durante el periodo evaluado, evidenciando que estas fueron oportunas, pertinentes y eficaces. Se recomienda que la socialización de los lineamientos se realice a todas las dependencias del Ministerio.
		Revisión de antecedentes de los aliados con los que se suscribe una alianza, que permita conocer su estado frente a antes de control.	Revisión de antecedentes de los aliados con los que se suscribe una alianza	

Fuente: Matriz de riesgos de corrupción SIG-Proceso "Gestión de Alianzas".

Para el riesgo de corrupción, no se evidenció publicado en el Sistema Integrado de Gestión (SIG) el porcentaje de avance de seguimiento al plan de manejo ni el monitoreo al control.

### PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Al revisar el avance de las metas del proceso, con corte al 30 de octubre de 2020 del Plan de Acción Institucional, se evidenció el siguiente comportamiento:

Indicador	Avance corte a octubre 2020	Observaciones Control Interno
<p><b>433- Recursos de cooperación gestionados con el apoyo y acompañamiento de la OCAI</b></p> <p><b>Medio de Verificación:</b> Documento soporte cooperación y/o matriz de relación de cooperación</p> <p><b>Meta para la vigencia 2020:</b> 35.000.000.000</p> <p><b>Fórmula de cálculo:</b> Sumatoria de los recursos de cooperación gestionados</p> <p>Nota: Comprende recursos de cooperación técnica y financiera</p>	<p>Se observa un avance 77,24%.</p> <p>No se relacionan hitos para el indicador.</p>	<p>En la verificación realizada a la matriz, se observó que la Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales gestionó 20 alianzas de cooperación técnica y financiera por un valor de \$27.033.302.061.</p> <p>La oficina de Control Interno evidencia que se realizaron las actividades programadas en el PAI, demostrando un avance del 77.24%. Sin embargo, se recomienda realizar las acciones pertinentes para dar cumplimiento a la meta.</p>

<p><b>434- Número de espacios de articulación con aliados internacionales y del sector privado realizados</b></p> <p><b>Medio de Verificación:</b> Informe del espacio de articulación</p> <p><b>Meta para la vigencia 2020:</b> 5</p> <p><b>Fórmula de cálculo:</b> Sumatoria de espacios de articulación con aliados internacionales y del sector privado realizados</p>	<p>Se observa un avance 80%.</p> <p>No se relacionan hitos para el indicador.</p>	<p>Se observa que se realizaron en el mes de abril, mayo, junio y octubre, cuatro (4) espacios con los aliados, donde se exponen las acciones que se están realizando en el marco de la emergencia sanitaria y los requerimientos y necesidades que tiene el sector para enfrentar los retos en el marco de la pandemia.</p> <p>La Oficina de Control Interno evidencia que se realizaron las actividades programadas en el PAI, con un avance del 80%. Sin embargo, se recomienda realizar las acciones pertinentes para dar cumplimiento a la meta.</p>
<p><b>435- Número de acciones de promoción de la internacionalización de la educación superior de Colombia desarrolladas</b></p> <p><b>Medio de Verificación:</b> Reporte de las acciones de promoción</p> <p><b>Meta para la vigencia 2020:</b> 3</p> <p><b>Fórmula de cálculo:</b> Sumatoria de acciones de promoción de la internacionalización de la educación superior desarrolladas</p>	<p>Se observa un avance 66,7%.</p> <p>No se relacionan hitos para el indicador.</p>	<p>En la verificación realizada se observaron dos (2) acciones realizadas en el mes de mayo y agosto de 2020.</p> <p>La oficina de Control Interno evidencia que se realizaron las actividades programadas en el PAI, con un avance del 66.7%. Sin embargo, se recomienda realizar las acciones pertinentes para dar cumplimiento de la meta.</p>

Fuente: Matriz PAI 2020 Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales

## MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN

La Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales (OCAI) cuenta con mecanismos de seguimiento a las alianzas suscritas por el Ministerio de Educación Nacional y sus aliados, recopilando y consolidando los compromisos adquiridos, en la matriz *“Seguimiento a actividades realizadas con aliados 2020”*. Por medio de esta herramienta el proceso ha logrado controlar y hacer seguimiento a los avances establecidos para esta vigencia. Así mismo, se cuenta con la *“Metodología Identificación y Seguimiento a los Compromisos Adquiridos con los Aliados”* documento donde determinan los lineamientos y mecanismos para realizar dicho seguimiento.

## PROCEDIMIENTO GESTION DE ALIANZAS CÓDIGO: GA-PR-01 VERSIÓN: 5

De acuerdo con las líneas estratégicas desarrolladas por el Ministerio de Educación Nacional y compromisos adquiridos en el Plan Nacional de Desarrollo, la oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales identifica las necesidades de alianzas mediante reuniones, correos electrónicos con los jefes de las áreas que solicitan la gestión de la alianza estableciendo estrategias de cooperación para el año 2020.

La identificación de los aliados se realiza mediante el inventario de oferta clasificada que se mantiene actualizada para la gestión de la alianza. Para ello se identificaron los actores públicos, privados, nacionales e internacionales para la consecución de los recursos. Sin embargo, en el inventario de los aliados no se observó la clasificación del aliado con la posible alianza que se pueda formalizar (financiera, técnica, política o institucional).

Una vez formalizada y firmada la alianza, la Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales brinda acompañamiento al área técnica para conocer el estado de avance de la implementación y del relacionamiento con el aliado, quedando como

soporte el informe trimestral de acompañamiento a alianzas. Sin embargo, no se evidenciaron los informes trimestrales establecidos dentro del *“Procedimiento gestión de alianzas Código: GA-PR-01 Versión: 5”*.

### **PROTOCOLO DE RELACIONAMIENTO CON ALIADOS CÓDIGO: GA-PT-01 VERSIÓN: 03**

En el marco de la auditoría interna se verificó el cumplimiento del *“Protocolo de Relacionamiento con Aliados - Código: GA-PT-01 Versión: 03”* y cuyo objetivo es: *“Describir el protocolo que los servidores adscritos a la Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales deben tener cuenta para relacionarse con los aliados nacionales, internacionales, públicos y/o privados del Ministerio mediante criterios estandarizados.”*

Los servidores de la oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales tienen como labor desarrollar y fortalecer la gestión del relacionamiento con los aliados del Ministerio de Educación Nacional, a través de las buenas prácticas con criterios y principios estandarizados para el desarrollo exitoso de las alianzas, aplicando los principios orientadores, tales como: respeto, receptividad y adaptabilidad, comunicación, credibilidad, claridad, identidad documental, visión de largo plazo. Sin embargo, en el marco de la auditoría no se evidenció, la socialización del protocolo para esta vigencia. En este sentido, es importante resaltar la importancia que tiene la retroalimentación de dicho protocolo para brindar una adecuada relación entre los aliados nacionales, internacionales, públicos y/o privados del Ministerio.

### **COMPONENTE TECNOLÓGICO**

El proceso Gestión de Alianzas no cuenta con aplicaciones tecnológicas, durante la auditoría se evidenció, que se realizó una mesa de trabajo con la Oficina de Tecnología y Sistemas de Información con el fin de establecer las necesidades de automatizar el seguimiento a los aliados. Como resultado de esta mesa de trabajo, se concluyó que no es un tema que requiera prioridad en el momento.

En la revisión efectuada, se observó que el proceso no maneja documentación con información sensible o confidencial, así mismo se evidenció, la identificación de los activos de información y su respectivo cargue en el Sistema Integrado de Gestión (SIG) para consulta de quien lo requiera.

Respecto a los activos de información, se identificaron y valoraron con el acompañamiento y asesoría de la Oficina de Tecnología y Sistemas de Información, los cuales obtuvieron una categorización del valor “medio” cuyo criterio establece que no identificarán riesgos digitales dados sus resultados, lo anterior por instrucciones de la Subdirección de Desarrollo Organizacional y la Oficina de Tecnología y Sistemas de Información.

Por otro lado, se observó el manejo y repositorios de la información correspondiente a los aliados, donde antes de la pandemia se manejaba en medio físico de acuerdo con lo establecido en el Sistema de Gestión Documental y archivística. Actualmente, se manejan medios digitales como la configuración de escritorios virtuales y VPN (red privada virtual) para trabajo remoto.

Adicionalmente, los archivos de gestión de la oficina se administran a través de la herramienta tecnológica Share Point, la cual tiene un administrador que asigna los permisos a los usuarios de la oficina para actualizar, editar y consultar la información propia del proceso.

Se concluye que el proceso Gestión de Alianzas, ha empleado un adecuado manejo de la información con los lineamientos establecidos por la entidad en cuanto al uso y almacenamiento de la información para mantener la integridad y disponibilidad de esta.

## **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

La oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales organizó en el mes de mayo del 2020 un espacio de dialogo virtual con aliados del sector privado con el objetivo de *“informar de las acciones que está llevando a cabo el Ministerio en el marco de la emergencia sanitaria y las necesidades y requerimientos que tiene el sector para enfrentar los retos durante la pandemia.”*

Adicionalmente, como instancia de participación la oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales asistió a:

- ✓ Reunión convocada con la Junta Directiva de la Fundación para el Futuro de Colombia, COLFUTURO con el fin de analizar las medidas que la Fundación debe tomar ante la pandemia del COVID-19.
- ✓ Reunión presencial a la Asamblea General de Asociados de la Corporación Mixta para la Investigación y Desarrollo de la Educación -CORPOEDUCACIÓN.
- ✓ Reuniones mensuales con la *“Comisión Intersectorial para el Retorno, Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano, Grupo interno de Colombia Nos Une”*, con el fin de realizar la evaluación de solicitudes de connacionales que aspiran a ser beneficiarios de la Ley 1565 del 2012, entre otros temas.

## **CONCLUSIONES**

1. La estrategia de Cooperación, que inicialmente se planteó para esta vigencia, no cambió en cuanto a las prioridades de cooperación por la situación presentada por la pandemia. Así mismo, se adicionaron temas relacionados con gestión de donaciones y se creó la estrategia *“Hacer Equipo por la Educación”*.
2. Se observó un inventario de aliados nacionales e internacionales y de fundaciones empresariales de Colombia. Con sus respectivos contactos, temas que manejan y la población que priorizan. Sin embargo, no se evidencia la clasificación del aliado con la posible alianza que se pueda formalizar (financiera, técnica, política o institucional).
3. Se observó que la Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales realizó acompañamiento a las áreas técnicas para conocer el estado de avance de la implementación y del relacionamiento con el aliado. Sin embargo, el proceso no cuenta con los informes trimestrales donde se relacionan los acompañamientos, de conformidad con el Procedimiento gestión de alianzas Código: GA-PR-01 Versión: 5.
4. Durante el periodo de la auditoria, no se evidenció la socialización del *“Protocolo de relacionamiento con aliados código: GA-PT-01 versión: 03”*, con el propósito de que brinden una adecuada relación entre los aliados nacionales, internacionales, públicos y/o privados del Ministerio.
5. Con apoyo y acompañamiento de la Oficina de Tecnología y Sistemas de la Información y la Subdirección de Desarrollo Organizacional, se realizó la identificación de los activos de información, relacionando la información que recibe, transforma y produce el proceso Gestión de Alianzas en el cumplimiento de sus funciones.
6. Se observó el manejo y repositorios de la información correspondiente a los aliados, los cuales antes de la pandemia se manejaba en medio físico de acuerdo con lo establecido en el Sistema de Gestión Documental y archivística. Actualmente, se manejan medios digitales como la configuración de escritorios virtuales y VPN (red privada virtual) para trabajo remoto. Los archivos de gestión de la oficina se administran en la herramienta tecnológica Share Point, la cual tiene un administrador que asigna los permisos a los usuarios de la oficina para actualizar, editar y consultar la información propia del proceso.

**RECOMENDACIONES**

1. Verificar el porcentaje de avance de seguimiento al plan de manejo de riesgos en el Sistema Integrado de Gestión SIG.
2. Actualizar el inventario de aliados con la clasificación de las posibles alianzas que se pueda formalizar (financiera, técnica, política o institucional), de acuerdo con el Procedimiento gestión de alianzas Código: GA-PR-01 Versión: 5
3. Realizar los informes trimestrales de los acompañamientos al seguimiento a la ejecución de la alianza.
4. Socializar el documento “*Protocolo de Relacionamento con Aliados*” con el propósito de brindar una adecuada relación entre los aliados nacionales, internacionales, públicos y/o privados del Ministerio.
5. Para salvaguardar la información propia del proceso desde el trabajo en casa por la emergencia sanitaria, se recomienda tener en cuenta los lineamientos dados por el Manual de Seguridad de la Información y la Oficina de Tecnología y Sistemas de la Información, tales como actualización de antivirus, contraseñas seguras y creación permanente de backup.

**INFORME DETALLADO**

Resultado		Descripción	Recomendación
HZ	OM		
X		Al evaluar el Procedimiento Gestión de Alianzas Código: GA-PR-01 Versión: 5, se evidenció que el proceso no ha realizado los informes trimestrales para la vigencia 2020, incumpliendo lo establecido en la actividad No 10. “ <i>ACOMPañAR EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LA ALIANZA</i> ”, el cual tiene como fin brindar acompañamiento al área técnica para conocer el estado de avance de la implementación y del relacionamiento con el aliado.	Realizar los informes trimestrales de los acompañamientos al seguimiento a la ejecución de la alianza.

**AUDITORIA DE CALIDAD CALIDAD/ AMBIENTAL Y OTROS MODELOS REFERENCIALES**

Resultado		Requisito o numeral	Descripción
NC	OB		

**LÍDER DEL EQUIPO AUDITOR:** Aura Rosa Gomez Avellaneda

**JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:** María Helena Ordóñez Burbano